



ESPAÑA

**INTERVENCIÓN DE LA
MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN**

Excma. Sra. Dña. Arancha González Laya

**EN EL FORO POLÍTICO DE
ALTO NIVEL SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE
BAJO LOS AUSPICIOS DEL
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL**

Nueva York, 6-15 de julio de 2021

(Cotejar con intervención definitiva)

MISION PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LAS NACIONES UNIDAS
245 East 47th Street, 36th Floor, Nueva York, N.Y. 10017
Email: rep.nuevayorkonu@maec.es Tel: (212) 661-1050

La Agenda 2030 es, junto con el Acuerdo de París, la máxima expresión y el mayor triunfo del multilateralismo de los últimos años.

No obstante, hoy sabemos que los avances hacia el logro de los ODS están seriamente amenazados: La pandemia COVID-19 está teniendo un impacto de enorme calado en los países en desarrollo y puede suponer un retroceso de casi 10 años en los avances que creíamos ya afianzados.

Para hacer frente a este reto histórico, debemos estar a la altura, tanto en ambición como en concreción, con la Agenda 2030 como nuestra guía para “no dejar a nadie atrás”.

La Agenda 2030 tiene un carácter central en el proyecto político del Gobierno de España, que la ha situado en el centro de la visión de Estado y como su “proyecto de país”. La irrupción de la Covid-19 hace más necesario aún la Agenda 2030 como hoja de ruta y guía orientadora en la reconstrucción y en el marco de la Década para la Acción. La aprobación de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 es un paso de vital importancia en la cristalización y el refuerzo de este compromiso.

La Estrategia representa un gran acuerdo político y social para garantizar una recuperación que aborde, de forma urgente, una transición social y ecológica que sitúe la sostenibilidad y los derechos de las personas en el centro de la acción. Con ello, se hace realidad el compromiso que España adquirió en el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 en 2018.

La Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 identifica ocho Retos País, que se van a abordar a través de ocho Políticas Aceleradoras del Desarrollo Sostenible, definidas desde una perspectiva multidimensional y multinivel y que pretenden promover de forma integral la garantía y el acceso a los derechos sociales, el fin de la precariedad laboral y las desigualdades, incluida la brecha de género; el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de acción climática y medioambiental; el abordaje del reto demográfico; o el fortalecimiento de los servicios públicos y del Estado del bienestar.

Pero el progreso de un país solo es posible en un mundo más pacífico, más desarrollado y más próspero. Por ello, la Estrategia incorpora la triple dimensión a favor de las grandes transformaciones: políticas domésticas, política y acción exterior, y la coherencia entre ambas desde la óptica de los ODS. El conjunto de todas nuestras políticas públicas y de la acción de todos los actores tienen que contribuir positivamente al desarrollo global sostenible.

Nuestro compromiso con la Agenda 2030 desde la acción exterior, se materializa en la Estrategia de Acción Exterior 2021-2024 y su Plan Director de Cooperación 2018-2021, que están firmemente anclados en la Agenda 2030 y los ODS y que contemplan la cooperación al desarrollo como un elemento integral y definitorio de la acción exterior.

En este marco, España está preocupada y ocupada en facilitar el acceso a financiación a países en desarrollo y de rentas media, para la recuperación y transformación económica tras la pandemia. Los países desarrollados hemos logrado crear un colchón socio-económico-sanitario gracias a un endeudamiento histórico. Lamentablemente, los países menos avanzados no disponen de ese privilegio y debemos por tanto ayudarles en este momento crítico. España ha propuesto crear un nuevo fondo fiduciario del FMI para aquellos países con mayores niveles de desigualdad y altas tasas de pobreza y aquellos especialmente afectados por la crisis del COVID-19. También está apoyando que las iniciativas actuales en marcha de moratoria y alivio de deuda, como el DSSI y el Marco Común, puedan ampliarse a las economías vulnerables de renta media, que están actualmente excluidas.

El reciente acuerdo en la OCDE sobre Fiscalidad de multinacionales y de plataformas digitales supone también un paso adelante para lograr una mayor movilización de recursos domésticos para poder hacer frente a los retos de la Agenda 2030.

En definitiva, nuestro compromiso con la Agenda 2030 sigue siendo firme. La reconstrucción post pandemia ofrece una oportunidad única para repensar nuestro modelo social, económico y político, protegiendo a todas las personas y respetando los límites planetarios, así como el fortalecimiento de la gobernanza internacional y el multilateralismo. Pueden contar con España para que entre todos recorramos el camino común hacia el desarrollo sostenible.

Muchas gracias.